

ELECCIONES MUNICIPALES EN DURANGO

MIGUEL PALACIOS M. Y HÉCTOR MARÍN

Universidad Juárez de Durango

En los últimos dos años, la sociedad duranguense ha sido convocada en igual número de ocasiones para que asista a las urnas a emitir su voto. En ambos procesos electorales, los resultados obtenidos por los partidos políticos han sido hasta cierto punto sorprendentes.

En el año de 1994 se llevaron a cabo las elecciones federales, en las que se disputaron la presidencia de la República, así como las diputaciones y senadurías para integrar el actual Congreso de la Unión. Pero también en ese año ocurrió el levantamiento armado en Chiapas, el asesinato del candidato priísta a la presidencia y otros acontecimientos, que terminaron por delinear un contexto sociopolítico nacional caracterizado, entre otros elementos, por una creciente inestabilidad económica, por la agudización de la crisis política del Estado y del PRI, y por un deterioro en el renglón de la seguridad pública como resultado de la violencia generada tanto por los aparatos policiacos como por la delincuencia organizada.

Los pronósticos acerca de las tendencias electorales apuntaban hacia una clara derrota de los candidatos priístas en buena parte del frente político. Sin embargo, la sorpresa fue el triunfo arrollador del PRI.¹

En el año de 1995 se llevaron a cabo en el estado de Durango las elecciones locales, estando en disputa las diputaciones para integrar el Congreso del estado y los 39 ayuntamientos de la entidad.

Los resultados de este proceso, en comparación con los de 1994, causaron cierta sorpresa pero confirmaron algunas tendencias electorales que ya se habían observado desde procesos anteriores: tal es el caso del avance progresivo del PAN y de otros partidos políticos opositores frente a la disminución gradual de los votos para el PRI.

Lo más destacado en este proceso electoral son los resultados de las elecciones municipales, en las que el

PRI “cedió” considerablemente al dejar en manos de la oposición el 46% de los ayuntamientos, la mayoría de ellos con un peso fundamental en las actividades económicas del estado.

El contexto sociopolítico en las elecciones de 1995

Un aspecto fundamental que caracteriza el contexto sociopolítico en la entidad es la aguda crisis financiera que enfrentan tanto el gobierno del estado como los ayuntamientos.

Una de las medidas que adoptó la administración estatal para la captación de recursos fue decretar un impuesto sobre la nómina equivalente al 1.5%; la iniciativa privada respondió con una protesta generalizada, argumentando que este nuevo impuesto daría como resultado un aumento en el desempleo, al no estar en posibilidades tanto las empresas como el comercio de hacer frente a nuevos gravámenes mientras sus márgenes de utilidad se ven considerablemente disminuidos.

El gobierno del estado también se vio obligado a ceder los derechos de la autopista Durango-Yerbaniz a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, obteniendo con esto una reducción del 37.1% de su deuda total.²

En lo que respecta a las finanzas municipales, los ayuntamientos se encuentran sumamente endeudados. A principios del año, según información proporcionada por BANOBRAS, la deuda global de 29 municipios ascendía a 22,667,631 nuevos pesos; esto incluye financiamientos contratados desde 1981 y algunos con vigencia hasta el año 2016.³

Mientras que las finanzas públicas atraviesan por una grave crisis, algunas administraciones municipales,

como es el caso del ayuntamiento de Lerdo, expresan esa crisis y evidencian los malos manejos de los recursos federales.⁴

La estructura económica de la entidad se ha transformado en la última década, constituyéndose en eje principal el sector del comercio y los servicios; por lo tanto, los efectos en la aplicación de las políticas de ajuste implantadas por el gobierno federal, el alza en las tasas de interés y la inflación se reflejan en el cierre paulatino de pequeños comercios y en el recorte de personal.⁵

Otro efecto muy claro de estas políticas es el aumento del desempleo. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), aplicada por el INEGI en el mes de febrero de 1995, la ciudad de Durango registró una tasa de desempleo abierto del 6.3% que la situaba en el 6º lugar a nivel nacional; para el mes de marzo del mismo año la tasa se incrementó al 8.6%, ubicando a la capital duranguense en el primer lugar a nivel nacional.⁶

Es importante señalar que dentro del sector exportador en la entidad, la ganadería ocupa un lugar importante. Esta actividad económica se ha visto afectada también por la inflación, a lo que se agregan la sequía y la baja en el precio de la carne en Estados Unidos.⁷

La contienda electoral

Las elecciones locales de 1995 se caracterizaron ante todo por una mayor competitividad política. En comparación con los procesos electorales federales, los partidos políticos se encuentran con un campo mucho más reducido para la lucha política, sobre todo en el caso de las elecciones para presidentes municipales, debido a que entran en juego espacios de poder que están estrechamente vinculados con las condiciones de vida de la población, y las políticas que se ponen en práctica impactan de manera directa en el nivel de bienestar social de la comunidad.

Otro aspecto que influyó en la competitividad electoral es el hecho de que el espectro de las fuerzas políticas contendientes se ha ido estrechando, al reducirse el número de partidos políticos que participan en el proceso. Para 1995, los partidos que mantienen su registro y que pueden presentar candidaturas son: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Frente Cardenista de

Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Por lo que respecta al Partido Popular Socialista (PPS), al Partido Demócrata Mexicano (PDM) y al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), éstos perdieron su registro en las elecciones federales de 1994, por lo que se vieron imposibilitados para participar en las locales de 1995.

La organización y el desarrollo del proceso electoral fueron responsabilidad del Consejo Estatal Electoral (CEE) y del Instituto Estatal Electoral (IEE). Estos órganos electorales son resultado de las últimas modificaciones al Código Estatal Electoral. El presidente, que funge simultáneamente como tal para los dos organismos, es propuesto por el Ejecutivo estatal y aprobado por la Legislatura local en funciones, lo que le da un cariz de cierta autonomía frente a partidos y gobierno; sin embargo, sumado a lo anterior, la misma dependencia de los órganos electorales respecto al gobierno estatal para la obtención de recursos económicos, los obligó a mantenerse dentro de las esferas oficiales.

En un hecho sin precedentes, en el mes de mayo se produjo la renuncia del presidente del CEE y del IEE, como resultado de la presión ejercida por candidatos y militantes del PT, quienes lo acusaron de infringir la ley electoral al permitir que la empresa a la que se le había adjudicado la impresión de las boletas electorales simultáneamente estuviera imprimiendo propaganda de algunos candidatos del PRI.⁸

En lo que se refiere a una parte de la estructura operativa, el CEE aprobó que las casillas electorales para los comicios locales fueran las mismas que operaron en 1994. Así mismo, en el caso de los funcionarios de casillas se recurrió a quienes participaron como tales en dicho proceso. Esto se hizo debido a que no se formalizaba aún la firma del Anexo Técnico al convenio del IFE-Gobierno del Estado, que considera la asignación de recursos, y los tiempos electorales se agotaban.⁹

La participación ciudadana en un proceso electoral comienza a reflejarse a partir de su respuesta a las campañas de empadronamiento. En los últimos procesos electorales, la estrategia para incorporar a los ciudadanos en el padrón y las listas nominales ha sido a través de la instalación de módulos de fotocredencialización, abandonando con ello la práctica censal del empadronamiento.

Comparando los padrones electorales de 1994 y 1995, se observa una disminución del 0.97% en el último año con respecto a 1994. Sin embargo, el número de ciudadanos en las listas nominales —donde se registra a los

ciudadanos que cuentan con la credencial para votar con fotografía—, correspondientes a los años señalados, se incrementó en un 0.48% (Cuadro 1).

En los comicios electorales de 1995 se confirmó la hipótesis de una disminución en la participación ciudadana y por consiguiente de un crecimiento del abstencionismo en la entidad, con respecto a 1994. En el renglón de la participación en 1994, ésta fue del 69.73% mientras que en 1995 disminuyó al 51.26%. En tanto, la abstención durante el periodo señalado pasó del 30.27% al 48.74% (Cuadro 2).

Es conveniente aclarar que los datos antes citados referentes al padrón electoral y a las listas nominales, así como la participación-abstención ciudadana, corresponden en 1994 a la elección para presidente de la República y en 1995 a la de presidentes municipales.

CUADRO 1
ESTADO DE DURANGO
EVOLUCIÓN COMPARATIVA DEL PADRÓN
ELECTORAL Y LISTAS NOMINALES DE ELECTOR
ELECCIONES FEDERALES DE 1994
Y LOCALES DE 1995
(EN NÚMERO DE CIUDADANOS)

Padrón			Lista nominal		
1994	1995	1995/94	1994	1995	1994/95
733,247	726,136	-7,111	707,682	711,053	3,371

Elaborado en el Instituto de Ciencias Sociales, UJED. Con datos para 1994 del Instituto Federal Electoral y para 1995 del Instituto Estatal Electoral.

CUADRO 2
ESTADO DE DURANGO
PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN CIUDADANA
ELECCIONES FEDERALES DE 1994
Y LOCALES DE 1995

Participación			Abstención		
1994	1995	1995/94	1994	1995	1995/94
511,296	372,226	-130,070	221,951	353,910	131,959

Elaborado en el Instituto de Ciencias Sociales, UJED. Con datos para 1994 del Instituto Federal Electoral y para 1995 del Instituto Estatal Electoral.

La elección municipal: de la crisis política del PRI al avance de la oposición

Las elecciones municipales mostraron de una manera evidente algunas tendencias que se venían dibujando desde hace años en el esquema político, entre las que hay que destacar la crisis del PRI y el avance de la oposición, aspectos que no pueden desligarse uno del otro porque constituyen elementos del proceso de cambio político en el país.

Las fuerzas políticas: *Partido Revolucionario Institucional*

La crisis interna del PRI se hizo manifiesta a partir de la nominación de sus candidatos; los sectores integrantes del partido comenzaron a presionar de diversas maneras para conservar sus cotos de poder y estar representados a través de las candidaturas.¹⁰ En los últimos procesos electorales el PRI ha enfrentado una crisis en el relevo de cuadros, además de mantener la verticalidad en la designación de sus candidatos, sin tomar en cuenta los intereses de los priístas que conforman las bases del partido en los diversos municipios de la entidad.

El PRI integró sus plantillas de candidatos y envió a sus cuadros dirigentes; sin embargo, muchos carecían de una verdadera representatividad ante los mismos sectores del partido y aún más frente a la sociedad duranguense. Otro factor que probablemente influyó en la derrota del priísmo es el hecho de que los diputados federales elegidos en 1994 apoyaron una serie de medidas antipopulares como el aumento al IVA, que afectaron severamente la economía familiar.

De las 39 alcaldías que integran el estado de Durango, el PRI logró el triunfo en 21 de éstas, lo que representa el 54% de los ayuntamientos (Cuadro 3). Respecto a los votos recibidos en forma global en la entidad, éstos representan un 34.82%, que mantiene todavía al PRI como la primera fuerza política, pero con un estrecho margen respecto al PAN (Cuadro 4).

Partido Acción Nacional

En 1995, el PAN avanzó en su estrategia gradual de capitalizar un mayor número de votantes en los procesos electorales. Esto le permitió obtener el triunfo en 12 municipios (Cuadro 3) y mantenerse como la segunda

fuerza político-electoral en la entidad, con el 31.99% de sufragios y una mínima diferencia de 2.83% respecto al PRI (Cuadro 4).

Partido de la Revolución Democrática

Desde las elecciones de 1994 en la entidad, el PRD venía mostrando evidencias de una aguda crisis interna, que en 1995 repercutió en una disputa por la dirigencia estatal, teniendo que intervenir el Comité Ejecutivo Nacional del partido para dirimir el conflicto, el cual culminó en el desconocimiento del presidente estatal y en la conformación de una dirección colectiva.

A pesar de estas pugnas, el PRD ganó dos alcaldías (Cuadro 3) y continúa con una presencia fuerte en La Laguna, concretamente en Gómez Palacio, que es una región cardenista por tradición. En lo que se refiere a su lugar en el espectro de las fuerzas políticas a nivel estatal, el PRD se ubica en la cuarta posición con el 9.76% (Cuadro 4).

Partido del Trabajo

Los resultados de las elecciones federales de 1994 no respondieron a las expectativas que tenía el PT como fuerza política nacional, evidenciándose que sus áreas de influencia son muy focalizadas y se circunscriben a las entidades federativas donde se ubican las bases sociales que sustentaron su creación como partido político.

Ante esta situación, el PT se vio obligado a reforzar su presencia con la intención de conservar los espacios políticos que mantenía en su poder y recuperar aquellos que en procesos electorales anteriores había logrado obtener.

En el año de 1992 el PT ganó el ayuntamiento de la capital duranguense; esto fue posible gracias al trabajo que desde hace muchos años había realizado en las colonias populares de la ciudad capital y al apoyo que recibiera del entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari.

En las elecciones de 1995, la crítica situación por la que atravesaba el PT a nivel nacional y la carencia de cuadros políticos capaces de asumir un puesto de elección popular, crearon condiciones que podían repercutir seriamente en sus enclaves regionales; para ello era prioritario mantener sus posiciones.

Ante la hipótesis de un franco debilitamiento del partido, y frente a la tarea urgente de consolidar sus

posiciones, creando una vía de desarrollo para su futura expansión como fuerza política, surgía la necesidad de nominar a un elemento que por sus características tuviera posibilidades de aglutinar en torno a él tanto a las bases del PT como a otros sectores sociales duranguenses.

La designación recayó en la persona de Marcos Cruz, quien en ese momento era miembro importante de la dirección nacional del PT, diputado federal e integrante de una de las comisiones legislativas constituidas para la negociación con los zapatistas en Chiapas.

El trabajo realizado por la anterior administración municipal petista en la capital y el manejo de enormes cantidades de recursos económicos que la sustentaron, le permitió desarrollar una campaña política caracterizada también por la disponibilidad de recursos ilimitados para el manejo de los medios de comunicación, basándose en un símil de la propaganda de PRONASOL pero al estilo del PT, en la que se hacía alarde de la obra pública municipal, que finalmente los llevó a obtener el triunfo y continuar en el poder. De esta manera, los petistas contrarrestaron los efectos negativos de su vinculación con Raúl Salinas de Gortari, relación que presurosamente negaron.¹¹

En 1995 el PT obtuvo el triunfo en cuatro presidencias municipales (Cuadro 3), y los votos a nivel global lo situaron como la tercera fuerza política con el 22.01% (Cuadro 4).

Conclusiones

En las elecciones municipales de 1995 en el estado de Durango, se hicieron presentes algunos elementos que por su carácter político y su probable impacto en las condiciones de vida de la sociedad duranguense es conveniente destacar.

1. Desde el punto de vista político, el proceso electoral se desarrolló en un marco de alta competitividad de los partidos políticos en la lucha por los votos; prueba de ello son los márgenes tan estrechos en el porcentaje de la votación que obtuvieron las principales fuerzas políticas.
2. El esquema político en la entidad se modificó sustancialmente, lo cual podría interpretarse como la transición de una posición hegemónica del PRI a una posición de predominio acompañada de un avance cualitativo y cuantitativo de las fuerzas políticas de oposición.

3. Se hizo evidente la crisis interna del PRI y la necesidad de una democratización que le permita recuperar los espacios de poder y de penetración en la sociedad.
4. Ha habido un avance gradual del panismo, que le ha redituado buenos dividendos incluso en las áreas rurales de la entidad, que se caracterizaban por un dominio absoluto por parte del PRI. Este avance puede considerarse en parte como resultado de una organización política partidaria, que también tiene sus pugnas internas, las cuales ha logrado sortear a través de la consolidación de un trabajo de organización que le ha permitido penetrar políticamente en el interior de la entidad.
5. Se ha dado una creciente presencia de la fuerza política del PT en algunos municipios. En la capital del estado el crecimiento del partido puede explicarse, entre muchos factores, a partir de su presencia y trabajo organizativo en las colonias populares, complementados con el abandono del PRI de su sector popular. Otro factor es el acceso a los recursos financieros municipales para apoyar sus actividades partidarias, organizando campañas políticas con un gran despliegue en los medios de comunicación.

CUADRO 3
ESTADO DE DURANGO. VOTOS POR MUNICIPIO Y PARTIDOS POLÍTICOS
ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES, 1995

Municipio	Votos totales (1)	PAN	PRI	PRD	PT	Otros Partidos (2)	Cand. No registrados	Votos nulos
1. Canatlán	11,582	3,990	4,267	2,447	849	29	0	344
2. Canelas	1,084	659	370	52	3	0	0	34
3. Coneto de Comonfort	1,476	560	907	2	5	2	0	44
4. Cuencame	8,473	2,294	3,279	2,388	480	32	0	244
5. Durango	129,847	40,270	30,922	1,836	54,998	1,791	30	3,745
6. Gral. Simón Bolívar	3,292	126	1,702	18	1,210	236	0	100
7. Gómez Palacio	48,534	15,394	16,627	13,068	1,592	1,791	62	1,153
8. Guadalupe Victoria	11,047	5,117	3,154	155	2,559	45	17	356
9. Guanaceví	3,719	1,523	1,210	8	967	11	0	142
10. Hidalgo	1,863	749	1,090	3	4	14	3	27
11. Indé	2,272	837	1,219	197	14	3	2	79
12. Lerdo	23,964	10,364	8,357	1,875	3,022	344	2	547
13. Mapimí	6,077	715	3,481	1,760	95	21	5	141
14. Mezquital	4,293	483	2,515	753	385	157	0	324
15. Nazas	4,639	1,536	1,884	1,190	10	19	0	133
16. Nombre de Dios	5,966	438	2,376	50	3,059	43	0	191
17. Ocampo	4,308	2,252	2,048	1	7	0	0	163
18. Oro, El	4,663	2,473	2,060	102	13	10	5	140
19. Otáez	1,304	177	934	185	7	1	0	60
20. Pánuco de Coronado	4,397	2,111	1,991	111	180	4	0	112
21. Peñón Blanco	3,578	798	1,617	944	218	0	1	79
22. Poanas	8,864	1,353	2,483	3,103	1,902	23	0	241
23. Pueblo Nuevo	9,584	4,695	4,331	65	414	79	0	270
24. Rodeo	4,020	197	1,908	1,051	838	17	9	97
25. San Bernardo	1,743	318	1,415	3	2	5	0	55
26. San Dimas	5,249	230	2,473	14	2,502	29	1	127
27. Sn. Juan de Guadalupe	1,969	987	860	112	6	4	0	59
28. Sn. Juan del Río	4,211	162	2,258	16	1,762	13	0	160
29. Sn. Luis del Cordero	780	438	342	0	0	0	0	20
30. Sn. Pedro del Gallo	739	284	420	1	1	31	2	10
31. Santa Clara	2,640	531	1,011	4	1,089	5	0	64
32. Santiago Papasquiario	12,024	7,398	3,810	158	601	56	1	248
33. Súchil	2,370	58	979	1,161	165	7	0	53
34. Tamazula	3,746	1,122	2,594	11	8	11	0	117
35. Tepehuanes	4,415	1,958	2,143	20	281	12	1	122
36. Tlahualilo	8,232	1,041	3,657	3,244	16	52	222	257
37. Topia	1,796	766	977	27	10	15	1	68
38. Vicente Guerrero	6,838	3,447	2,439	139	806	7	0	164
39. Nuevo Ideal	6,628	1,230	3,492	42	1,843	21	0	202
Total entidad	372,226	119,081	129,602	36,316	81,923	4,940	364	10,492

CUADRO 4
ESTADO DE DURANGO. PROPORCIÓN DE VOTOS POR MUNICIPIO Y PARTIDOS POLÍTICOS
ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES, 1995

Municipio	Votos total	PAN	PRI	PRD	PT	Otros Partidos	Cand. no reg.	Votos nulos
1. Canatlán	11,582	34.45	36.84	21.13	7.33	0.25	0.00	344
2. Canelas	1,084	60.79	34.13	4.80	0.28	0.00	0.00	34
3. Coneto de Comonfort	1,476	37.94	61.45	0.14	0.34	0.14	0.00	44
4. Cuencame	8,473	27.07	38.70	28.18	5.67	0.38	0.00	244
5. Durango	129,847	31.01	23.81	1.41	42.36	1.38	0.02	3,745
6. Gral. Simón Bolívar	3,292	3.83	51.70	0.55	36.76	7.17	0.00	100
7. Gómez Palacio	48,534	31.72	34.26	26.93	3.28	3.69	0.13	1,153
8. Guadalupe Victoria	11,047	46.32	28.55	1.40	23.16	0.41	0.15	356
9. Guanaceví	3,719	40.95	32.54	0.22	26.00	0.30	0.00	142
10. Hidalgo	1,863	40.20	58.51	0.16	0.21	0.75	0.16	27
11. Indé	2,272	36.84	53.65	8.67	0.62	0.13	0.09	79
12. Lerdo	23,964	43.25	34.87	7.82	12.61	1.44	0.01	547
13. Mapimí	6,077	11.77	57.28	28.96	1.56	0.35	0.08	141
14. Mezquital	4,293	11.25	58.58	17.54	8.97	3.66	0.00	324
15. Nazas	4,639	33.11	40.61	25.65	0.22	0.41	0.00	133
16. Nombre de Dios	5,966	7.34	39.83	0.84	51.27	0.72	0.00	191
17. Ocampo	4,308	52.27	47.54	0.02	0.16	0.00	0.00	163
18. Oro, El	4,663	53.03	44.18	2.19	0.28	0.21	0.11	140
19. Otáez	1,304	13.57	71.63	14.19	0.54	0.08	0.00	60
20. Pánuco de Coronado	4,397	48.01	45.28	2.52	4.09	0.09	0.00	112
21. Peñón Blanco	3,578	22.30	45.19	26.38	6.09	0.00	0.03	79
22. Poanas	8,864	15.26	28.01	35.01	21.46	0.26	0.00	241
23. Pueblo Nuevo	9,584	48.99	45.19	0.68	4.32	0.82	0.00	270
24. Rodeo	4,020	4.90	47.46	26.14	20.85	0.42	0.22	97
25. San Bernardo	1,743	18.24	81.18	0.17	0.11	0.29	0.00	55
26. San Dimas	5,249	4.38	47.11	0.27	47.67	0.55	0.02	127
27. Sn. Juan de Guadalupe	1,969	50.13	43.68	5.69	0.30	0.20	0.00	59
28. Sn. Juan del Río	4,211	3.85	53.62	0.38	41.84	0.31	0.00	160
29. Sn. Luis del Cordero	780	56.15	43.85	0.00	0.00	0.00	0.00	20
30. Sn. Pedro del Gallo	739	38.43	56.83	0.14	0.14	4.19	0.27	10
31. Santa Clara	2,640	20.11	38.30	0.15	41.25	0.19	0.00	64
32. Santiago Papasquiario	12,024	61.53	31.69	1.31	5.00	0.47	0.01	248
33. Súchil	2,370	2.45	41.31	48.99	6.96	0.30	0.00	53
34. Tamazula	3,746	29.95	69.25	0.29	0.21	0.29	0.00	117
35. Tepehuanes	4,415	44.35	48.54	0.45	6.36	0.27	0.02	122
36. Tlahualilo	8,232	12.65	44.42	39.41	0.19	0.63	2.70	257
37. Topia	1,796	42.65	54.40	1.50	0.56	0.84	0.06	68
38. Vicente Guerrero	6,838	50.41	35.67	2.03	11.79	0.10	0.00	164
39. Nuevo Ideal	6,628	18.56	52.69	0.63	27.81	0.32	0.00	202
Total entidad	372,226	31.99	34.82	9.76	22.01	1.33	0.10	10,492

Notas

¹ Acerca del proceso electoral de 1994, se pueden consultar: Calderón Alzate, Enrique y Daniel Cazés (coords.). "Las elecciones presidenciales de 1994". La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. Para un análisis más detallado acerca de este proceso electoral en el estado de Durango: Marín López, Héctor y Miguel Palacios Moncayo. 1995. "Las elecciones federales de 1994 en Durango". Durango, Instituto de Ciencias Sociales, UJED.

² *El Financiero*, 27 de abril de 1995, Sección Noreste empresarial, p.10.

³ *El Siglo de Durango*, 24 de marzo de 1995, Sección C, p. 1-c. En la nota se agrega que el 80% de la deuda mencionada lo absorben solamente cinco municipios (Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiario) y el 20% restante se distribuye entre 24 municipios. Los ayuntamientos que no tenían contratados créditos con BANOBRAS son: Guanaceví, Hidalgo, Indé, Ocampo, Otáez, San Bernardo, San Dimás, Simón Bolívar, Tamazula y Topia.

- ⁴ *El Siglo de Durango*, 29 de marzo de 1995, Sección C, p. 3-C.
- ⁵ *El Financiero*, 3 de mayo de 1995, Sección Nordeste, p. 12. De acuerdo a declaraciones del presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC), en una encuesta que aplicaron a 400 operadores de restaurantes, 120 de los encuestados expresaron que cerrarán sus negocios, señalando como las principales causas: la pérdida del poder adquisitivo, el incremento en los insumos y el costo de servicios como la energía eléctrica, situación que tiende a ser más grave con el aumento del IVA. Esta encuesta se llevó a cabo entre el 27 y el 31 de marzo de 1995.
- ⁶ *El Siglo de Durango*, 20 de mayo de 1995, Sección C Local, p. 1-C.
- ⁷ *El Siglo de Durango*, 24 de abril de 1995, Sección C, p. 1-C. *El Financiero*, 14 de agosto de 1995, Sección Noreste, p. 4-B.
- ⁸ *El Siglo de Durango*, 14 de mayo de 1995, Sección C, p. 2-C.
- ⁹ *El Siglo de Durango*, 2 de marzo de 1995, Sección C Local, p. 3-C.
- ¹⁰ *El Siglo de Durango*, 13 de marzo de 1995, Sección C, p. 3- C. La dirigencia cetemista en el estado declaró que formularon una lista de posibles candidatos, y que la intención es mantener las posiciones de la CTM, que actualmente son 6 presidencias municipales y 4 diputaciones locales.
- ¹¹ *El Siglo de Durango*, 3 de marzo de 1995, Sección C-Local, p. 1-C.